I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000845

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 25 MAYO 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2849/2010; el Ordinario N°503/0383/2010 del Jefe del Departamento de Educación Municipal; la Ley N°19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada por el funcionario.

D E C R E T O:

1. Autorizase a don **Federico Morales Neyra,** Jefe del Departamento de Educación Municipal, 02 días hábiles de Permisos Administrativos, los que se hicieron efectivos los días 20 y 24 de mayo de 2010.

2. Desígnese como Jefa (S) del Departamento de Educación Municipal a doña Norma Caballero Reyes, Directora Estrella Reina de Chile.

3. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M., notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/*mbb
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección Administración y Finanzas
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Departamento de Remuneraciones DAEM
Dirección de Desarrollo Comunitario
Interesado
Directora Escuela Estrella Reina de Chile
Página Web